Corrientes, 12 de diciembre de 2019.-

Por reingresado. Atento al informe contable favorable que antecede, córrase vista al Fiscal Federal Electoral, en virtud del art. 12 inc. c) de la Ley Nº 19.108 y conforme el art. 25 inc. a) de la Ley Nº 24.946.-

Conforme lo dispuesto precedentemente, en el día de la fecha corro vista al Fiscal Federal Electoral. Conste.-
Secretaria, 13 de diciembre de 2019.-

*Fecha de firma: 12/12/2019*
*Alta en sistema: 13/12/2019*
*Firmado por: DR. JUAN CARLOS VALLEJOS , Juez Federal Subrogante*
*Firmado(ante mi) por: CARLOS ALBERTO RAUSCH, SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL CORRIENTES*

#31144784#252112266#20191213083112381